ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMEN ALCIRA MARJORY ESCORCIA AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	60.267.935	**CONTRATO No.**	563- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2021.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario para el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad para la implementación de las rutas de reintegración regular y especial, y la ruta de reincorporación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Liderar y orientar las gestiones en salud (vinculación, acceso y permanencia) y aquellas relacionadas con la pedagogía, el acceso a oferta y servicios en esta materia de la población objeto de atención, con énfasis en las personas con características y necesidades particulares de salud.	Para este mes se realizaron las siguientes acciones: * El 02 de febrero participé en la Jornada de Inducción del Rol del Profesional en Salud, liderado por la Subdirección territorial de la ARN. * El 02 de febrero se hace la solicitud mediante correo electrónico a la Nueva EPS, para la verificación del estado de afiliación de las PR de Nacionalidad Extranjera con código SIRR: 60-09106, 60-09189, 60-09103. * El 02 de febrero se solicitó mediante correo electrónico a la oficina del SISBEN de Arauquita, la verificación del estado de vinculación de las PR 60-02571; 60-00144. * El 03 de febrero se realizó reunión de articulación con la Dimensión de Convivencia Social y Salud Mental de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca. En el marco de la reunión se realizaron acuerdos para el acompañamiento a las personas en proceso de reincorporación y reintegración en espacios pedagógicos de sensibilización respecto a la promoción de la salud mental y prevención de la enfermedad mental. De igual manera, apoyo en el desarrollo de acciones de prevención del desgaste emocional en el equipo de trabajo de la ARN; participación en el Consejo Departamental de Salud Mental como invitados especiales; y, articulación en gestiones de atención en salud mental cuando se evidencien casos con barreras de acceso a los servicios. * El 04 de febrero se realizó socialización del Protocolo ARN para COVID-19, dirigido a los profesionales facilitadores y reintegradores del GT – Arauca. * El 04 de febrero se envió comunicación mediante correo electrónico a Paola Galvez de nivel central, colocando en conocimiento el estado de desafiliación de dos personas en proceso de reincorporación de nacionalidad extranjera. * El 05 de febrero participé en la reunión de articulación institucional con UNICEF, con la finalidad de conocer la oferta de programas y/o servicios en el territorio. * El 06 de febrero se envió consolidación de la matriz en la línea de Acceso y atención en Salud, al profesional de seguimiento como insumo para la sesión de trabajo territorial previo al CNR. * El 16 de febrero se solicitó al Gestor de Ciudadanía el apoyo en la verificación del estado de afiliación de las personas en proceso de reincorporación y reintegración. * El 22 de febrero se realizó visita de articulación con la SUPERSALUD en el Departamento de Arauca, en la cual se recibió orientaciones frente a casos específicos con dificultades de acceso a servicios y procesos de afiliación al SGSSS. * El 23 de febrero se envía comunicación a profesionales facilitadores y reintegradores acerca de la ruta de acceso para procesos de portabilidad a través de los canales virtuales establecidos ante la emergencia sanitaria por el COVID-19. * El 26 de febrero participé en reunión para la socialización de la Estrategia de Género de la ARN, liderada por el Profesional de Seguimiento del GT-Arauca. **GESTIONES EN SALUD** * Gestión cita por Pediatría para el hijo de la PR 60-00147. * Gestión cita por Psiquiatría para la PR 60-09106. * Gestión valoración por Anestesiología de la PR 60-12168. * Gestión cita por Oftalmología de la PR 60-08469. * Gestión valoración por Ortopedia y exámenes clínicos de la PR 60-00144. * Gestión autorización para ecografía ginecológica transvaginal, de la PR 60-02497. * Gestión de los servicios por Optometría, Pediatría, Urología y Radiografía de Cadera Comparativa, del hijo menor de la PR 60-00147. * Gestión cita por Ortopedia de la PR 60-09101. * Gestión en tramite de cita por Pediatría del hijo de la PR 60-02546. * Gestión de autorización de Exámenes Clínicos y Valoración por Medicina Interna de la PR 60-02542. * Gestión autorización de servicios para Radiografía de Brazo y de Hombro de la PR 60-08469. * Gestión cita por Medicina General de la PR 60-02573. * Gestión de cita por Reumatología de la PR 60-00177. * Gestión de autorización de transporte de la PR 60-00177, para el cumplimiento de la cita por Reumatología.
2. Participar y apoyar las gestiones de articulación con actores externos del sector público y privado a nivel territorial, encaminadas al mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, con énfasis en las personas con discapacidad, personas con enfermedades de alto costo y personas adultas mayores.	* El 03 de febrero se realizó la focalización de cinco personas en proceso de reintegración para beneficio de bono alimentario. La información se remitió a la profesional de corresponsabilidad. Las PPR focalizada fueron según CODA: 0715-17; 0158-20; 0512-12; 1318-10; 0709-15: 0221-18. *El 12 de febrero se realizó solicitud a los profesionales facilitadores acerca de la validación de datos de personas con discapacidad en los diferentes municipios y en el AETCR Filipinas. * El 17 de febrero participé en Jornada de Entrenamiento teórico – practico en Enfoque Diferencial y Enfoque Étnico, liderado por la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca – UAESA. * El 19 de febrero se realizó articulación con la Cruz Roja Colombiana para la gestión de cuatro (04) kits de alimentación y treinta (30) kits de descanso (Hamaca y Protector antimosquitos).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMEN ALCIRA MARJORY ESCORCIA AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	60.267.935	**CONTRATO No.**	563- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2021.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario para el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad para la implementación de las rutas de reintegración regular y especial, y la ruta de reincorporación.

3. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	En el periodo del informe, esta actividad contractual no se desarrolló.
4. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	Se realizó la valoración de los resultados del EMP aplicados por la Profesional Reintegradora Sandra Romero a las personas con CODA: 0163-10(D1059) y 0097-19. La valoración fue enviada a vuelta de correo electrónico a la Profesional Reintegradora.
5. Realizar la postulación y seguimiento de la ruta de reintegración de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico, y en reincorporación según los lineamientos que se establezcan para la identificación y seguimiento de la población con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo.	* El 15 de febrero se realizó reunión con la Pastoral Social Arauca, para la gestión de la realización del Servicio Social de la persona en reintegración con CODA: 0006-18. * El 26 de febrero se firma el acta de compromiso para el desarrollo del Servicio Social con la persona en proceso de reintegración con CODA: 0006-18.
6. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	En el periodo del informe, esta actividad contractual no se desarrolló.
7. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad.	Para este mes se realizaron las siguientes acciones: * El 24 de febrero, se realizó el encuentro de "Cuidado al Cuidador" con el propósito de prevenir el desgaste emocional y físico en los colaboradores del GT-Arauca. * Se realizó durante el presente mes la recordación al equipo de trabajo del GT-Arauca, acerca del diligenciamiento diario de la Autoevaluación de Síntomas COVID-19 "ALISTA" de la ARL Positiva.
8. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	* El 09 de febrero se realizó envío de la propuesta en salud para el Plan de Accion GT-Arauca. El envío se hizo al Enlace de Coordinación. * El 18 de febrero en cumplimiento del MEM21-001519, se focalizan las personas en proceso de reintegración para culminación en la vigencia 2021. Información enviada en respuesta a solicitud de la Profesional Orientadora. * Se realizó en este periodo, seguimiento a la inasistencia de la PPR con CODA: 0283-18, quien se encuentra vinculado a FA a través del Modelo UNAD Estrategia Maestro Itinerante. Para lo cual se realiza apoyo en el envío de compromisos académicos a la tutora a cargo.
9. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para este mes se realizaron las siguientes acciones: * El 01 de febrero participé en Capacitación de firmantes proyectos productivos – Portafirmas, liderada por ARN Nivel Central. * El 01 de febrero se envió al Gestor de Ciudadanía el reporte de personas no ubicadas durante el mes de enero para el acompañamiento psicosocial. * El 01 de febrero se envió al Orientador Productivo el ISUN aplicado a la PPR con CODA: 1318-10. Lo anterior, para su revisión y respectiva aprobación. * El 02 de febrero se reporta ante el asistente de sistemas del GT – Arauca, las dificultades presentadas para el proceso de cierre de FPT del curso de Sanidad y Mejoramiento Nutricional Bovino impartido por el SENA entre el 05 de agosto y 02 de diciembre de 2020, de las PR con código SIRR: 50-00032; 60-02643; 60-00216; 60-06874; 60-00185; 60-02602;60-00201; 60-06398; 60-02563. * El 03 de febrero se enviaron planillas de asistencia a FA para su respectiva consolidación y envío a UNAD para validación de las mismas. * El 05 de febrero se realización evaluación del Plan de Trabajo de la PR con CODA: 0715-17. Posteriormente se envía la notificación de evaluación a la profesional jurídica para el respectivo tramite de cambio de proceso de reintegración a reincorporación. * El 05 de febrero participé en la capacitación “Creación Acta de Entrega de Bienes e insumos BIE-SIRR. * El 08 de febrero participé en la reunión con la Alcaldía Municipal de Arauca para la articulación interinstitucional, desde la priorización de las personas en proceso de reincorporación y reintegración. * El 09 de febrero se realizó proceso de socialización de acciones en salud a los profesionales facilitadores que ingresaron en la fecha en mención. * El 09 de febrero participe en reunión con el Modelo UNAD Estrategia Maestro Itinerante para la programación y concertación del segundo encuentro sincrónico en campo. * El 11 de febrero se solicitó el apoyo en gestión en salud en la ciudad de Cúcuta al profesional en salud con el objetivo de reclamar exámenes de la PR con código SIRR: 60-00177. Lo anterior, previa autorización de la PR al profesional en mención para la reclamación de dichos exámenes. * El 15 de febrero participé en reunión con la Profesional Orientadora para definir metas de culminación para la vigencia 2021.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMEN ALCIRA MARJORY ESCORCIA AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	60.267.935	**CONTRATO No.**	563- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2021.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario para el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad para la implementación de las rutas de reintegración regular y especial, y la ruta de reincorporación.

	* El 15 de febrero participé en reunión socialización oferta académica a través del SENA. La reunión fue liderada por la Profesional de Corresponsabilidad. * El 15 de febrero participé en reunión del Equipo Primario GT-Arauca, donde se realizó puntualmente socialización de las metas establecidas para salud. * El 19 de febrero se envía mediante correo electrónico a la profesional dinamizadora del tema de salud en el AETCR Filipinas, las orientaciones respecto al apoyo puntual que realizará en todo lo relacionado a salud. * El 20 de febrero participé en el acompañamiento al segundo encuentro sincrónico en campo del Modelo UNAD Estrategia Maestro Itinerante. * El 22 de febrero participé en reunión de articulación con el ICBF, para conocer la oferta de programas y/o servicios para los niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes y lactantes. Lo anterior, con el propósito de priorizar y focalizar personas dentro de proceso para canalizaros y vincularlos a la oferta existente. * El 22 de febrero participé en capacitación desde la sensibilización de los riesgos de la información, liderado por Nivel Central ARN. * El 24 de febrero se realiza apoyo en la orientación a dos profesionales facilitadoras en el proceso de actualización de la Ficha de Camino Diferencial. PROCESO DE REINTEGRACIÓN: En el periodo comprendido entre el 01 y 28 de febrero de 2021, se realizó atención a 12 personas del Proceso de Reintegración en estado activo en el municipio de Arauca. El acompañamiento se realizó a través de la modalidad virtual y/o telefónica, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la ARN en el marco de la contingencia en salud por el COVID-19. Por lo anterior, se relacionan CODA de las PPR atendidas y metas abordadas: El 05 de febrero se realizó acompañamiento a las siguientes PPR: * CODA: 0006-18. Acuerdo CID7.2.2.2. La PPR logra comprender la importancia de realizar las acciones del servicio social. * CODA: 0372-17. Acuerdo HAB4.5.1.2. La PPR reconoce la importancia de las condiciones adecuadas que garanticen la seguridad alimentaria. * CODA: 16-00531. Acuerdo SAL5.4.1.3. La PPR comprende a través de un ejercicio práctico las acciones a mejorar para tener hábitos saludables en su residencia. El 11 de febrero se realizó acompañamiento al siguiente PPR: * CODA: 0007-18. Acuerdo PRO2.1.1.2. La PPR reconoce su experiencia, fortalezas y destrezas para la vinculación laboral. El 15 de febrero se realizó acompañamiento al siguiente PPR: * CODA: 0221-18. Acuerdos PRO2.1.1.2. - PRO2.1.1.3. La PPR reconoce su experiencia, fortalezas y destrezas para la vinculación laboral. Así mismo, recibe orientaciones para la elaboración de la hoja de vida. El 16 de febrero se realizó acompañamiento al siguiente PPR: * CODA: 0889-17. Acuerdo PRO2.1.1.2. - PRO2.1.1.3. La PPR reconoce su experiencia, fortalezas y destrezas para la vinculación laboral. Así mismo, recibe orientaciones para la elaboración de la hoja de vida. El 19 de febrero se realizó acompañamiento al siguiente PPR: * CODA: 0709-15. Acuerdo DC-PdT. Se elabora PdT con la PPR, pasándose de estado en elaboración a ejecución. El 22 de febrero se realizó acompañamiento a las siguientes PPR: * CODA: 0512-12. Acuerdo DC-PdT. La PPR recibe aplicación del instrumento de empleabilidad. * CODA: 0158-20. Acuerdo DC-PdT. Se dan orientaciones en salud, para el acceso a servicios sin barreras. Así mismo se hace seguimiento al trámite para reclamación de la cedula de ciudadanía ante la Registraduría Nacional. El 23 de febrero se realizó acompañamiento a la siguiente PPR: * CODA: 0372-17. Acuerdo HAB4.5.1.3. La PPR describe las estrategias que implementa para el mejoramiento de la seguridad alimentaria en su hogar. El 24 de febrero se realizó acompañamiento a las siguientes PPR: * CODA: 1318-10. Acuerdo DC-PdT. Se elabora PdT con la PPR, pasándose de estado en elaboración a ejecución. * CODA: 0283-18. Acuerdo DC-PdT. La PPR recibe aplicación del instrumento de empleabilidad. El 25 de febrero se realizó acompañamiento a la siguiente PPR: * CODA: 16-00531. Acuerdo CID7.4.1.1. La PPR genera desde la sensibilización la comprensión de los actos de reconciliación y la incidencia que tienen en la comunidad que comprende su entorno. El 26 de febrero se realizó acompañamiento a las siguientes PPR: * CODA: 0406-06. Acuerdo DC-PdT. Se elabora PdT con la PPR, pasándose de estado en elaboración a ejecución. * CODA: 0006-18. Acuerdo CID7.2.2.3. La PPR firma acta de compromiso y participación de las acciones del servicio social.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron de manera efectiva las obligaciones generales del contrato aplicables para el presente periodo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

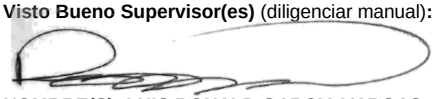
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMEN ALCIRA MARJORY ESCORCIA AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	60.267.935	**CONTRATO No.**	563- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2021.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario para el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad para la implementación de las rutas de reintegración regular y especial, y la ruta de reincorporación.

CARMEN ALCIRA MARJORY ESCORCIA AYALA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS

Fecha VoBo: **1/03/2021**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"